

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISEIS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **014**

Fecha Estado: 31/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620160054600	Tutelas	ANA LUCIA CASTAÑO MOLINA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior SIN TRAMITE POR RESOLVER, SE ORDENA ARCHIVO. -2-	30/01/2024		
05001310501620180012400	Ordinario	FABIO DE JESUS CASTAÑO	INTEGRAL S.A. Y COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	30/01/2024		
05001310501620180022100	Ordinario	JOSE RAMIRO RODRIGUEZ GONZALEZ	MARGARITA MARIA BERRIO SUAREZ	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	30/01/2024		
05001310501620180060200	Ordinario	INES GENOVEVA BRUGES DE MARTINEZ - 3 -	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior Fija costas de primera instancia. -2-	30/01/2024		
05001310501620180075100	Ordinario	ORLANDO DE JESUS LOPEZ RUIZ	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	30/01/2024		
05001310501620190023400	Ordinario	LUZ EUGENIA SIERRA MARIN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento La documental allegada por Colpensiones por el término de 3 días a las partes. -3-	30/01/2024		
05001310501620190059000	Ordinario	ANTONIO JOSE POSADA VELEZ	ATLETICO NACIONAL	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	30/01/2024		
05001310501620190061300	Ordinario	BIBIANA MARIA HIGUITA MONTOYA	COLPENSIONES Y PORVENIR	Auto cumplase lo resuelto por el superior SIN TRAMITE POR RESOLVER, SE ORDENA ARCHIVO. -2-	30/01/2024		
05001310501620190066400	Ordinario	CARLOS ALBERTO QUICENO CASTRILLON	IZARACKS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	30/01/2024		
05001310501620200017800	Ordinario	NELY DE LA CRUZ BUSTAMANTE GIRALDO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	30/01/2024		
05001310501620200026200	Ordinario	MARTHA LUCIA CASTRILLON	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	30/01/2024		
05001310501620210006400	Ordinario	MARTHA LIA RESTREPO OSORIO	COLPENSIONESS	Auto cumplase lo resuelto por el superior Se ordena liquidar costas. -2-	30/01/2024		
05001310501620210015900	Ordinario	RODRIGO EFREN CORREA LOAIZA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	30/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620210018700	Ordinario	BLANCA MIRIAM OSPINA ORTIZ	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto ordena oficiar A Colpensiones para que en el término de 15 días suministre respuesta completa al oficio 012 del 23-01-2024 so pena de sanción. -3-	30/01/2024		
05001310501620210022400	Ordinario	CLAUDIA MARIA CARDONA GARCIA	COLPENSIONES, COLFONDOS S.A Y POORVENIR S.A	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, Ordena archivo. -2-	30/01/2024		
05001310501620220038400	Ordinario	JOHANA JINETH VALLEJO HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto reconoce personería A la abogada Mayrena Martínez para representar a Colpensiones en calidad de apoderada sustituta. Se corre traslado a las partes por el término de 3 días de la información allegada por Colpensiones. Se requiere al apoderado de la parte demandante para que en el término de 5 días establezca contacto con los testigos para los efectos previstos en auto (ver auto). -3-	30/01/2024		
05001310501620230040200	Ordinario	BRAYAN ALEJANDRO ZABALA MONSALVE - 3 -	PROTECCION Y JUNTA NACIONAL DE CALLIFICACIÓN	Auto requiere A Protección S.A. para que en el término de 5 días allegue poder especial conforme lo indicado en auto so pena de tener por no contestada la demanda. -3-	30/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA PATRICIA GUZMÁN AVENDAÑO
SECRETARIO (A)